

REDACCIÓN

Augusto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'0
 Anuncios y comunicados a precios
 convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

La jornada de las ocho horas

Se dice por allá en las aulas de ética que las leyes para que puedan imponer obligación deben ser honestas, justas y ordenadas al bien común de los ciudadanos. Esto se desprende de la misma definición de ley que da Santo Tomás y que ha sido admitida por todos los sociólogos y moralistas.

Hoy día en que parece que hemos convenido en hacer todas las cosas al revés de como deben ser, tal vez nuestros políticos hayan cambiado de parecer respecto de este particular, el caso es que ya no se ve en algunas por lo menos, de las modernas leyes, aquel carácter de honestidad, de justicia y de cooperación al bien común, que eran su más sólida garantía.

Reciente es la ley de la jornada de ocho horas, aplaudida por algunos y tan calurosamente criticada por muchos otros.

¿Puede la tal ley ser considerada como un progreso o como un retroceso? Es evidente desde luego que cuanto mayor sea la producción nacional mayor será la riqueza de la nación, y que cuantas más horas se trabaje más se produce. Bien ha sabido entenderlo Alemania, que en lugar de disminuir las horas de trabajo las ha aumentado, con lo cual es de esperar que presto logrará rehacerse, y con creces, de los perjuicios que esta terrible guerra le ha ocasionado. Es por consiguiente cosa más clara que el agua que con la jornada de ocho horas en cuanto a beneficios materiales la nación lejos de adelantar, anda «pa tras», como los cangrejos.

Si el régimen establecido en España se lograra implantarlo en las otras naciones, nos hallaríamos al menos respecto de este punto en las mismas condiciones que ellas, y nuestras producciones podrían competir con las extranjeras. Empero no siendo así, nuestra situación no tiene para nosotros otra ventaja que la de dejarnos más tiempo para pasearnos y divertirnos. Lo que sucede en una casa particular donde se trabaja poco o nada, que la miseria se asoma por sus puertas, esto mismo va a suceder, «servatis servandis», con nuestra querida patria si no se cambia presto la actual reglamentación del trabajo. Forzosamente tendrá que menguar la exportación, y por ende la fuente de ingresos para la nación española.

Esto sea dicho del comercio y de la industria en general sin que despidamos a ninguna en particular, pues salta a la vista que no todas pueden ni debieran ser medidas con la misma medida. Y ésta nos parece ser otra de las aberraciones del sistema de la jornada universal de las ocho horas. Querer pasarlo todo por el mismo nivel regulador es sencillamente una falta de sentido común, es como querer cortar trozos del mismo tamaño lo mismo para grandes que para chicos, es en una palabra afán de dar leyes sin haberse antes hecho cargo de la realidad de cosas. ¿Necesita acaso las mismas horas de descanso un niño, que encerrándose en las entrañas de nuestra primera madre, tiene que trabajar en la lobreguez y casi sin aire para respirar, que un dependiente de una casa de comercio aguardando todo el día el santo avvenimiento de los compradores?

Antes que promulgar alguna ley debería primero el legislador enterarse bien de las ventajas y desventajas de la misma, consultar a los peritos en la materia, ver si es conveniente o no al fin y al bien común de la sociedad. Ahora bien ¿ha tenido en cuenta nuestro Gobierno todas estas cosas al establecer como obligatoria para todos la jornada de ocho horas? Si así fuera no se habrían levantado de toda la nación esas protestas pidiendo la derogación o modificación de dicha ley.

Grande ha sido la mengua de ri-

queza ocasionada por la pasada guerra, y este decrecimiento no puede compensarse de otra manera que con el aumento de producción. Si la tierra fuera como el paraíso terrenal que no había necesidad de cultivarlo, y bastara alargar la mano para recoger los frutos, y las máquinas por sí solas elaborasen sus productos, bien estaría después de tantos siglos que pesa sobre la humanidad la obligación del trabajo, echarnos a dormir sobre los laureles, quiero decir, a descansar confiando que con los adelantos de la moderna industria las cosas se harán por sí solas sin que se precise nuestra cooperación. Empero no siendo así, menester es que trabajemos con ahínco si queremos que no nos falte el pan nuestro de cada día.

Pero quedarán al menos compensadas estas desventajas por el mejoramiento moral de la clase trabajadora? No tienen por ventura los obreros derecho a la instrucción, al descanso, a las diversiones honestas? No vale más que haya en el pueblo mayor cultura, mayor ilustración, más educación? Ciertamente no es la mente de la Iglesia Católica la que al obrero se le considere y trate como una máquina de producción; bien claro lo expresó en sus memorables Encíclicas el inmortal León XIII. Al obrero debe de quedarle tiempo para cumplir sus deberes religiosos, domésticos y sociales, tiempo también para instruirse convenientemente, tiempo para restablecerse y recobrar las fuerzas gastadas en el trabajo. «Exigir tan gran tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y sumba al mismo tiempo el cuerpo a la fatiga, ni la justicia ni la humanidad lo consenten». Enc.

Pero de todos modos, aunque así sea, nos parece excesivo en demasía el tiempo de descanso establecido en la reciente ley, y escaso el señalado para la producción, para que pueda ser universalmente aceptado. Supuesto que el obrero emplee diez horas entre dormir y comer, le quedarían todavía seis para pasarse, instruirse, cuidar de la familia y divertirse. ¿No sería esto exagerado y hasta ridículo?

Lo que opinamos es que con la nueva reglamentación, lejos de fomentarse la cultura de nuestros proletarios, habrá más tiempo para la vagancia y la ociosidad, la cual siempre hemos oído decir que es la madre de todos los vicios.

G.

La gran fecha

Nos encontramos en una fecha verdaderamente trascendental. El 12 de octubre trae a la memoria el mayor acontecimiento que en el orden humano ha influido en los destinos de la sociedad: el descubrimiento de América, de un nuevo mundo, apriñonado por la soledad de los vastos océanos, el Atlántico y el Pacífico. ¿Qué horizontes más inmensos se abrieron a todas las aplicaciones de la actividad humana con el hallazgo del nuevo hemisferio! Deber imperioso es de todo espíritu culto no dejar sin conmemoración el halagüeño 12 del décimo mes de 1492, año venturoso que nos trae además el recuerdo del fin de la reconquista española y de la expulsión de los judíos que, pese a quien pese, fue medida de buen gobierno.

Precisamente la empresa de descubrir, evangelizar, colonizar e introducir todos los adelantos de la civilización en el Nuevo Mundo fue reservada por la Providencia a este pueblo que la pravedad herética y el espíritu sectario de escritores extranjeritos y hoy trasnochados suponen malvado, cruel, intolerante abusivamente, fanático, enemigo y exterminador de las razas indias. No es así afortunadamente. Hoy ya se nos da la razón en los fallos de la crítica. Por eso la fecha del descubrimiento nos abroza más, y tendemos con mayor cariño nuestros brazos a los veinte Estados de América nutridos de savia hispana.

¡Que se unan con las cadenas del más intenso amor la próspera Iberia y sus hijas trasoceánicas, como dan a entender las banderas nacionales de la joven América colgadas de la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza!

María, desde su vetustísimo pilar que ahuecan los fervidos oscuros de fieles de todos los siglos de la Redención, coronó las sienas de España con la diadema encendida del sol entero al ser descubiertas las Indias occidentales el día de su fausta solemnidad.

Tarraconenses: No olvidéis que el primer sacerdote que acompañó a Colón a las Antillas descubiertas fue Bernardo Boil, el solitario de quien guarda el recuerdo la ermita de la Abellera, en Prades, allí donde empieza su carrera mugidora el río Brugent que abrazado con el Francoflor rinde su viaje en nuestras playas.

Mucho debe regocijarnos la gran fecha.

S.

La confesionalidad de la Confederación Nacional Católica Agraria

Hoy que un viento de indiferentismo invade todas las esferas sociales y de todas se quiere apartar el título de catolicidad, forma una honrosa excepción la U. N. C. A.

No podía ser de otra manera, tratándose de una obra que siempre llevó debajo del brazo y como programa las eucarías del insigne León XIII. En efecto: «No es leal ni decoroso—decía Pío X—la disimulación, cubriendo con una bandera equívoca la profesión de catolicismo cual si fuere mercancía averiada de contrabando.»

«Los particulares—dice hablando de la obra de que nos ocupamos el señor Obispo de Palencia—pueden ser católicos sin que lo lleven en la frente: una corporación, no.»

«Podrá acaso esta actividad retrasar algún tanto el despertar de la actividad colectiva en los campos y en la vida de los Sindicatos; pero será para reaccionar después con más fuerza y afirmar con nuevas energías su carácter confesional.»

En realidad, puesto que la U. N. C. A., como la barca de San Pedro en los primeros siglos, fue combatida tenazmente por las tempestades que le vinieron tanto de parte de los Gobiernos, como de los socialistas que veían en ella el peligro más serio para sus instituciones de falsa protección al proletariado; pero—y usando la figura aparecida ya tal vez en algún otro artículo nuestro—como al árbol gigantesco que con cuánta mayor violencia es azotado por las tempestades, con tanto mayor ímpetu ahonda sus raíces en el suelo; también esta institución a fuerza de constancia ha formado un opulento árbol bajo cuya saludable y benéfica sombra se unen en gloriosa y cristiana democracia más de millón y medio de asociados y en cuyas ramas, que se extienden por los cuatro puntos de la península ibérica, desde Cataluña y Galicia hasta Andalucía y Murcia, forman sus nidos de amor los niños de todas las familias sindicadas, los cuales recibirán en los Sindicatos el pan de una sana educación intelectual, cívica y moral para ser el día de mañana algo más que miembros vulgares de la sociedad en que viven.

El éxito final, pues, de esta Asociación está—aunque a primera vista parezca paradójico—en que obró en todas sus actuaciones con bandera desplegada, conforme a los Consejos de Roma, y por ello no ha encontrado inconveniente grave en su desenvolvimiento, como ha dicho su fundador y director señor Monedero.

Es como el glorioso San Jorge, patrón del principado de Cataluña, que con su lanza atraviesa de parte a parte al dragón infernal que inten-

taba con su inmundicia baba llenar nuestra tierra y la nación española de sus perversas enseñanzas, la U. N. C. A., suelto al viento su pendón, ya matando poco a poco el gusano del bolcheviquismo, que iba socabando los cimientos de la patria española, y sobre sus cenizas mantiene enhiesta su gloriosa enseña, que no es otra que la que se le apareció al Constantino con la gloriosa inscripción «In hoc signo vinces».

En fin, y para decirlo con palabras del señor Monedero, en la U. N. C. A. la confesionalidad se ha llevado desde años a bandera desplegada, es que bajo sus pliegues se ha ido bajando y organizando, con arreglo a sus principios, haciendo ver que son prácticos, que son buenos y que son útiles, y es que hoy, como en los tiempos constantinianos, el mejor general de nuestros ejércitos y el mejor director de nuestras obras, es la Cruz de Cristo, cuando en ella y sólo en ella colocamos nuestros corazones y ciframos nuestras esperanzas.

JOSE.

La fiesta del Pilar

DESDE MI RINCÓN

Virgen Santa del Pilar

Desde este rincón querido

Donde he escondido mi hogar,

Quiero mandarte prendido

Mi espíritu en un cantar...

Otro año!... Cantar quisiera
 Con voz vibrante, armoniosa,
 Cadencias de primavera,
 A la Virgen que venera
 Mi tierra noble y dichosa.

Otro año!... Mi pobre lira
 Envejeciéndose va;
 Mas hoy mi lira se inspira,
 En la Patrona que admira,
 Y que consuelos te da...

Me despedí de tu altar,
 En día más venturoso
 Que me es grato recordar...
 ¡Quién volviera a tu Pilar!...
 ¡Quién a tu templo glorioso!

Y ahora te veo lejana,
 Con luz potente y divina,
 Cual astro de la mañana,
 Que esplendoroso ilumina
 Toda la tierra cristiana.

Te veo en nimbo de gloria
 En tu Pilar Sacrosanto,
 Honor y prez de la historia;
 Y pido cubra tu manto
 Mi existencia transitoria.

Te veo, agrega, Matrona,
 Derramando bendiciones...
 Ricas cual es tu corona;
 Y te veo en Tarragona,
 Conquistando corazones.

Adios, Madre idolatrada,
 A cuyos sagrados pies
 Queda mi alma aprisionada!...
 ¡No olvides en tu morada
 A este humilde aragonés!

Virgen Santa del Pilar

Desde este rincón querido

Donde he escondido mi hogar,

Quiero mandarte prendido

Mi espíritu en un cantar...

MANUEL DE PEÑARRUBIA

Políticas

Madrid, 10.

LA JORNADA DE TRABAJO EN LAS MINAS.

Mañana publicará la «Gaceta» la Real orden aprobada en el Consejo de ayer fijando la jornada de trabajo en las minas.

Se fija en ocho horas el trabajo en el exterior y 7 en el interior, salvo conciertos especiales que puedan hacerse entre obreros y patronos en algunas cuencas mineras.

El señor Canals, hablando de esto, ha dicho que le han visitado comisiones de obreros católicos y socialistas a los que ha informado del contenido de dicho documento.

La nueva jornada, según se desprende de dicha disposición, no empezará a regir hasta 1.º de enero próximo, como ocurre en todas las industrias en que ha habido acuerdo entre patronos y obreros.

DECLARACIONES DE JUNOY

Refiriéndose al proyecto relativo a comisiones mixtas que prepara el gobierno para orillar las cuestiones sociales en Cataluña, ha dicho esta tarde el señor Junoy:

Reconozco la excelente voluntad, buen deseo e interés del Gobierno y especialmente del jefe y del ministro de la Gobernación en resolver las cuestiones sociales en Barcelona. Afirmar lo contrario sería una injusticia enorme, pero el crear una comisión mixta es proceder muy a la española. Ya se sabe por experiencia la ineficacia de las comisiones.

No es así como han de afrontarse las cuestiones. Reunir a los patronos y obreros para que pacten fórmulas de arreglo que momentáneamente resuelvan los conflictos, no es práctico. Ahora se hablará, se discutirá, se podrá llegar a un acuerdo, pero suponiendo que se entiendan los pactos serán flor de un día.

Hace falta un criterio y una responsabilidad por parte del Gobierno. ¿Cree éste que la actual sociedad es inmejorable y no admite reformas de ninguna especie? ¿Cree, como consecuencia, que debe dar la batalla a la revolución social que se avecina? Pues a reprimir. Eso sería un criterio y eso sería una responsabilidad.

¿Cree, por el contrario, que esa revolución debe ser contrarrestada con una reforma de la sociedad actual para impedir el asalto del proletariado al poder público y a la riqueza pública? Pues vengán decretos y leyes que continúen la tradición obrerista del partido conservador iniciada por el señor Dato. Eso sería abordar en conjunto el problema social, que debe hacerlo el partido conservador, ya que los liberales no han sabido o no han querido proseguirlo, pero es menester que ese todo orgánico se aplique por el gobierno con absoluta sinceridad.

No se hagan decretos que no han de cumplirse como no se cumplen la mayor parte de las disposiciones de nuestra desmedida legislación. El proletariado no fía ya en decretos, ni mucho menos en promesas de programas. El incumplimiento de unos y de otros produce desconfianza, y de allí proviene la exacerbación de las pasiones, la violencia de la lucha. Por eso es preciso la mayor energía en el gobierno para que la ley sea cumplida por todos.

Recuerdo en este momento una de las más importantes, que es la relativa al trabajo de los niños en las fábricas. Que se vea si se cumple, y cómo se cumple.

VARIAS NOTICIAS

En el expreso de Irún ha regresado a Madrid, el Sr. Dato, acompañado de su familia.

En el expreso de mañana saldrá para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Amado.

El Rey ha firmado un decreto nombrando presidente del Consejo Superior de Instrucción pública al ex-ministro Sr. Bergamín.

Esta noche sale para Huelva, con objeto de asistir a la fiesta de la Raza, el ministro Sr. Marina, acompañado de su secretario particular el capitán de fragata D. Salvador de Garbío, y de su ayudante personal el teniente de navío D. Rafael de Florez.

Horas tarraconenses

En la tarde espléndida y primaveral de ayer, una de las más bellas de que nos ha permitido gozar la estación otoñal en sus inicios, era obligado salir de nuestras estrechas y mezquinas habitaciones para darse el placer de deambular un crecido rato por el muelle de costa y la escalera de levante.

Como se recreaban los sentidos y la fantasía de quien ama cordialmente a Tarragona, al contemplar el hermoso abrazo que se daban la Naturaleza y la actividad humana en aquellas horas embellecidas por todos los cambiantes del sol poniente al trasponer el perfil de las elevadas cumbres y reflejarse en las aguas mansamente inquietas del interior de nuestra dársena.

Nunca es tan pródiga en encantos naturales nuestra ciudad y su contorno como estos días autumnales.

Que edificios, campos de exuberante vegetación y olas mansas que lamen nuestras finas playas toman unas coloraciones tan múltiples, tan delicadas y de tanta variedad, que traen a las mentes la complicadísima gama de las piedras preciosas. Pero sobre todo en nuestro puerto, honra del Mediterráneo, es donde se goza más y con mayor persistencia de tan bello espectáculo cuando las horas se inclinan lánguidas al atardecer. No se siente la nostalgia de las aves marinas porque las blancas velas diseminadas por el espacio de color de amatista que cierran los horizontes, asemejan una bandada de gaviotas, las cuales con ruidos que se apresuran a buscar abrigo en la ensenada antes de que el brillante Siro difunda desde la alta bóveda su luz primeriza anunciadora del fin del crepúsculo y brillen en las casas y tugurios de los pescadores las lucernas pregoneras de la minestra nocturna y de las veladas junto al hogar.

Si bonita resulta para el observador y paseante la llegada al puerto de las embarcaciones pescadoras con su marcha ligera y sus velas acariciadas por una brisa de salobres y salubérrimas emanaciones, da gozo y motivo a sana y verdadera fruición el movimiento inusitado de buques de vela y movidos a vapor que en la actualidad están anclados junto a todos nuestros muelles, como pocas veces puede contemplarse y que presta al puerto de Tarragona el aspecto de una plaza marítima de importancia mundial a la guisa de Génova y Marsella.

Esto que ocurre en el presente sería de desear fuese la norma ordinaria de nuestro movimiento naval. Entonces Tarragona sería cabeza de un tráfico envidiable y rival del de los grandes puertos. Hoy el casco, arboladura, chimeneas, flámulas y movimiento de más de una docena de vapores y las embicaduras y vergas de gran número de veleros de variadas matrículas, junto con el bullicioso acarreo de mercancías de mucho valor en la exportación, daban una nota simpaticísima de animación y tráfico.

Y no es muy triste que entrando nuestro puerto en vías tan halagüeñas de prosperidad, cuando se abre a la exportación de nuestros ricos e insustituibles productos agrícolas un ancho camino hacia las naciones poco ha azotadas por la guerra, nuestros laboriosos y morigerados obreros den oídos a voces que les indican un rumbo muchas veces reñido con los intereses de la ciudad, de su tráfico y de todos los estamentos sociales?

Por lo menos tengamos el placer de ver desaparecer la fatídica huelga de estos bellísimos días que sirven de pórtico a la estación de las brumas y ventoleras.

R.

10 y octubre. TARRAGONA

Homenaje turco al Papa

En mayo último surgió en Constantinopla la idea de un solemne y público homenaje al Padre Santo como testimonio de gratitud por la obra que, sin desfallecer, ha llevado a cabo durante la guerra mundial en favor de todos los pueblos; pero más especialmente en favor del lejano Oriente sometido a pruebas más duras. Este homenaje habrá de consistir en una estatua que se trata de erigir en la Basílica Catedral del Espíritu Santo en Constantinopla, y para la cual se ha abierto suscripción pública, a la que han afluído desde el primer momento espléndidos ofrecimientos.

El Sultán, el príncipe heredero, el jedive de Egipto, los Bancos, Com-

pañías y Sociedades principales, varios diputados y gran número de gentes principales han contribuido, acompañando sus ofertas de entusiastas palabras a la hermosa idea.

La suscripción, que ha obtenido también la ayuda y colaboración de toda la prensa, lo mismo católica que cismática, que turca, pasa ya de 500 mil liras. Sus organizadores abren la suscripción con estas palabras: «Para un Monumento que se ha de erigir en la Basílica Catedral del Espíritu Santo en Constantinopla al gran Pontífice de la hora trágica mundial, Benedicto XV, bienhechor de todos los pueblos, sin distinción de nacionalidad ni de religión: El Oriente.»

¿Qué importa ya la negra ingratitude de la Europa occidental, que se finge civilizada y cristiana, si así la aleccionan y confunden hasta los cismáticos y turcos?

NOTICIAS

Locales y provinciales

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos señalados para mañana
D. José M.ª Boxó, 480,17
D. Reynaldo de Brea, 296,40
D. Ramón Carreras, 144,09
D. Pedro Lloret Boqueras, 103,75

Ayer a las 18 se reunió la Comisión de Higiene y Sanidad del Ayuntamiento con la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad a fin de estudiar las medidas que habrán de adoptarse en vista de que coinciden las conclusiones formuladas por el señor director del Laboratorio municipal y los datos que obran en poder de la indicada Comisión permanente referentes a la existencia de casos de fiebre tifoidea.

Se acordó por unanimidad publicar un bando indicando las medidas preventivas y advertir al vecindario que no haga abusos de bebida de las aguas que abastecen esta capital sin que previamente hayan sido esterilizadas por medio de la ebullición, sin perjuicio de las demás prevenciones que se especificarán en el indicado bando.

Al propio tiempo se ha resuelto que el Ayuntamiento realice determinadas obras para garantizar en lo sucesivo la inmunidad de las aguas.

El benemérito cuerpo de la Guardia civil celebrará hoy la fiesta de su patrona la Virgen del Pilar, asistiendo toda la fuerza a una misa rezada en la iglesia de San Agustín.

El acto tendrá lugar a las once y al mismo han sido invitadas las autoridades de la capital.

Nuestro estimado amigo y distinguido paisano el Rdo. D. José M.ª Llorens ha obtenido, en reñidas oposiciones, la plaza de Maestro de Capilla de la Catedral de Lérida, por lo que le felicitamos sinceramente.

Como todos los domingos, hoy amenizará una música militar, de siete y media a nueve, el paseo de la Rambla de San Juan.

Ayer se efectuó una reunión de la totalidad de los funcionarios que prestan servicio en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Tomóse por unanimidad el acuerdo de adherirse a la actitud de sus compañeros de Barcelona, encaminada a conseguir la implantación de las plantillas del Sr. La Cierva y a dignificar la clase.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de vencimiento 1.º de octubre

El Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Enrique Gómez del Cestino ha sido nombrado Juez de Primera Instancia del Partido de Lérida.

Han sido destinados a la Administración de contribuciones, a la Tesorería y a la Intervención de Hacienda de esta capital los Sres. D. Salvador Vivó Quiles, D. Juan José Rodríguez Casanovas y D. Fermín Nevot Márquez, que servían en la Tesorería de Hacienda de Valencia.

La «Casa Malé» tiene el gusto de manifestar a su distinguida y numerosa clientela que ha recibido un rico surtido de Gabardinas inglesas última novedad para señoras y caballeros.

Como ayer anunciamos, hoy, festividad de la Virgen del Pilar, habrá extraordinarios cultos, costeados por la entusiasta colonia aragonesa, en la parroquial iglesia de San Francisco, presentando este templo, por la espléndida iluminación y adornos, el aspecto de las grandes solemnidades.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro particular amigo D. José Mercadé, cónsul del Perú en esta plaza.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo el senador vitalicio excelentísimo señor marqués de Grigny.

La Asociación de Camareras de Jesús Sacramentado obsequiará a su Patrona la Virgen del Pilar, en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, con misa de Comunión general y plática preparatoria, a las siete y media de esta mañana. Durante la misa la capilla del Sr. Roig cantará escogidos motetes, terminándose con el canto de la Salve.

CASA RUIZ

Últimos modelos en trajes para niños. Mayor, 9. Tarragona.

Ha sido declarado excedente el empleado de esta Intervención de Hacienda D. Vicente García López.

Han sido declarados de utilidad pública los caminos vecinales de Floresta a la carretera de Lérida a Tarragona; de Lilla al kilómetro 57 de la carretera de Lérida a Tarragona; de Renau a Vilabella a la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

LIKVORO ESPERANTO

Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

Poco ha durado la alegría de gozar los días espléndidos, pues ayer volvió a encapotarse el cielo amenazando con nuevas lluvias.

Como ayer anunciamos, a las cuatro de la tarde de hoy y con asistencia de todas las autoridades, se celebrará en el local social del Sindicato de obreros ferroviarios Norte, (plaza de Orlózaga), una lucida velada literario-musical, con motivo de la distribución de premios a los alumnos de ambos sexos que asisten a las clases de dicha entidad.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir al citado acto.

Nadie como la «Casa Malé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

Nuestra ilustrada paisana, la maestra señorita Paquita Matamoros, nos ruega la inserción de la siguiente noticia:

«Los maestros y maestras en expectación de oposiciones de colocación de esta capital o su provincia que deseen hacer campaña con otros compañeros de profesión de las demás provincias, se servirán pasar, dentro de ocho días a contar de la fecha, por el kiosco de don Juan Munté, Rambla de San Juan, frente al Gran Hotel de Europa de esta ciudad, quien les enterará de un asunto importante.»

Para hacerles entrega de un documento de crédito, se interesa la presentación en este Gobierno militar de los vecinos de esta localidad Juan Olivé Cabré y Joaquín Juliá Roldó. Para el mismo objeto se interesa también la presentación del heredero o herederos de don Bruno March Gasull.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la «Cerveza Damm embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

En la última reunión de la Mancomunidad se autorizó a la Dirección de Obras públicas para realizar por administración los trabajos de las obras de terminación del trozo tercero, sección tercera, de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

Por haber salido para Caldas don Manuel de Orovio, se ha encargado accidentalmente de esta Alcaldía el primer teniente don Celestino Salvadó.

Hoy tendrán lugar en el «Centro Católico Social Obrero» interesantes sesiones de cine, desde las cuatro y media de la tarde a las doce de la noche, proyectándose la hermosa película en cuatro partes «La joya empañada».

Completarán el programa la film cómica «Se desea una mamá» y la «Revista Gaumont 34 J.», de palpitante actualidad.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA
A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

El jueves último en el correo de Valencia y conducido por la Guardia civil, salió para Castellón de la Plana, al objeto de ponerlo a disposición del gobernador civil de aquella provincia, el secretario del Sindicato de Trabajadores del Puerto, Emilio Rodríguez.

Por derecho de consorte ha sido nombrada maestra de Alcover doña Rosa Martorell, que lo era de Brafim.

Casa «Coca» HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

Una comisión del Somatén de esta ciudad, ha pasado a dar las gracias al Ayuntamiento por la subvención asignada e invitarle a las fiestas que se celebrarán con motivo de la bendición de su bandera.

La Guardia civil de Perelló ha detenido a Juan Tomás y Pedro Valls por haber hurtado cuatro sacos de algarrobas del almacén de su convento Enrique Llaó.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gobernación disponiendo que los gobernadores civiles indaguen la situación en que se encuentran los Ayuntamientos de las provincias respectivas acerca de la formación de los registros fiscales, y luego dicten con relación a los morosos las medidas que su celo les sugiera para compelerles a que se dediquen a su confección, dando en seguida cuenta al ministerio del resultado de sus indagaciones, así como de las medidas que adopten.

En los huertos allende al Ebro, situados en las inmediaciones de la barriada de ferreñas (Tortosa), unas alimañas dañinas están haciendo destrozos en los almajales de corra, siendo muchos los perjuicios.

La «Gaceta» publica una Real orden referente a las Sociedades y Asociaciones que se les haya concedido la exención del Timbre, y de las que, habiéndolo solicitado, no se les haya concedido; dictando disposiciones.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 11. Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se indague la situación en que se encuentran los Ayuntamientos de sus respectivas provincias respecto a la formación de los registros fiscales de edificios y los registros fiscales de edificios y solares.

Parque de Intendencia militar de Tarragona.—Anuncio de concurso y modelo de proposición de los artículos de inmediato consumo que se indican:

Delegación de Hacienda de esta provincia.—Circular a los Ayuntamientos a fin de que remitan los registros fiscales de edificios y solares.

El agente ejecutivo de Roquetas publica un edicto para la subasta de fincas por débitos a la Hacienda.

Alcaldías.—La de Prades anuncia se halla de manifiesto al público el repartimiento de consumos y el actual ejercicio; la de Bisbal de Falset el padrón de cédulas personales para 1920; la de Godall el repartimiento de consumos para 1919-20; y la de Viñols el padrón de los individuos sujetos al impuesto de cédulas personales para 1920.

Providencias judiciales, y requisitorias contra varios individuos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Josefina Teston Montañana.
Francisco Gutiérrez Fernández.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Vapor «Olavarría» de 1427 ts., de Génova en lastre, consignado a don M. Mallol.

Pailebot «Gorgonio III» de 52 ts., de Marsella con 100 bocoyes vacíos, consignado a D. A. Rossell Porta.

Balandra «Costa y Borrás» de San Carlos de la Rápita en lastre, consignado a D. M. García Blay.

Salidas:
Vapor inglés «British General» para Palma de Mallorca con lastre.

Vapor ruso «Consul Thorsoe» para Londres con 1389 sacos de vino común y dulce, 600 cajas de licor char treuse, 1.265 sacos de avellanas y almendras y 240 sacos de barbitina.

Vapor sueco «Campania» para Gothenburgo con 179 medias y 10 pipas vino dulce y 830 sacos avellanas.

Vapor «Solli» para Cetté con 452 bocoyes de vino.

Bergantín goleta italiano «Corriello» para Orán en lastre.

Bergantín italiano «Raffaello» para Orán en lastre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Virgen del Pilar. Ss. Félix, Cipriano y Dominio mrs. SANTOS DE MANANA.—Ss. Eduardo rey, Florencio, Faustino y Jenaro mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para octubre.
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La recluta y formación de catequistas

Oración cotidiana para este mes.

Oración por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, en estas oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrecemos, en particular para que haya muchos y buenos catequistas religiosos y seglares.

Resolución apostólica

Animar y formar buenos catequistas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Catedral.—A las seis: Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio de

Trinidad.—Fiesta de Nuestra Señora del Remedio.—Misa a las horas de costumbre. A las diez oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco y media: Rosario, segundo día de la Novena, Trisagio Mariano cantado y sermón por un Padre del Inmaculado Corazón de María.

Los demás días de la semana continuará la Novena a las seis de la tarde.

San Francisco.—Fiesta de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho comunión general con fervorines por el señor Economo; a las diez y media misa solemne, y a las cinco y media de la tarde Rosario, Trisagio Mariano cantado con orquesta, Novena, sermón por el P. Pedro Aguilera, S. J., y canto de la Salve del maestro Gols.

La Corte de Honor tendrá sus turnos de vela.

San Juan.—Misa a las cinco y media, seis, siete, ocho y nueve. En la de ocho explicación del catecismo. A las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las seis, expuesto el Señor, ejercicios del mes de octubre, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

San Miguel.—Durante la misa de siete mes de octubre y Novena a San Antonio.

Por la tarde, a las seis: Exposición, Rosario, Trisagio, motete y reserva.

Enseñanza.—La Asociación de Camareras de Jesús Sacramentado obsequiará a su Patrona la Virgen del Pilar con misa de comunión general y plática preparatoria a las siete y media. Durante la misa la capilla del Sr. Roig cantará escogidos motetes, terminándose con el canto de la Salve.

Hermanas Carmelitas (Vetlla).—A las



Todas las misas que se celebrarán mañana lunes día 13, cada media hora, en las iglesias de San Francisco, San Juan Bautista, PP. Carmelitas y Santo Hospital, desde las seis hasta las once inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

DOÑA ARACELI DE LLANÉS Y BAS DE MARSOL

Fallecida el día 15 de octubre de 1918, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su afligido esposo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar, a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican un recuerdo en sus oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona y Tortosa se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

seis y media de la tarde Rosario y la Novena dedicada a Santa Teresa, finalizándose el acto con canto de motetes.
M. Carmelitas Descalsas.—Continúan las Cuarenta horas solemnes y la Novena a Santa Teresa. En los días 14, 15 y 16 habrá sermón por el P. Superior de los Jesuitas P. Ildefonso Roca, Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig.
Colegio del Sagrado Corazón.—Augusto.—Misa a las ocho y media para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio.
Hermanitas de los Pobres.—Empezará la función de las Cuarenta Horas, estando de manifiesto el Santísimo de seis a once de la mañana y de tres menos cuarto a cuatro y media de la tarde.

Cultos para mañana
San Miguel.—A las siete sigue el mes de octubre y último día de la novena a San Antonio de Pádua.
Cultos para el martes
San Francisco.—A las ocho continúan los trece martes de San Antonio y a las seis de la tarde la novena de Ntra. Sra. del Pilar.

REGIONALES

En Barcelona ha quedado resuelta la huelga que sostenían los cocineros. En la reunión que celebraron anteanoche patronos y obreros se llegó a un acuerdo, aceptando los primeros, con ligeras variaciones, que no afectan a su esencia, las bases presentadas por los últimos.
 Ayer reanudaron su trabajo los cocineros.

La junta directiva del Centro de Defensa Social de Barcelona, ha acordado elevar al Rey, como jefe supremo del Ejército, un mensaje de felicitación por el éxito de nuestras armas en Marruecos, y de protesta a la vez contra ciertas declaraciones de algunos políticos en las que se encierra una grave incomprensión de uno de los objetivos nacionales españoles cual es la misión transcendental de España en Africa, cuya realización, indispensable para el engrandecimiento de la patria, es inevitable por razones históricas y de necesidad actual y por irrenunciabiles derechos e intereses.

NACIONALES

UNA VICTIMA DE LOS SINDICALISTAS
 Dicen de Bilbao que anteaayer fué conducido a la estación para su traslado a Bélgica, el cadáver de la esposa del ingeniero Meyer, que fué asesinada últimamente por un sindicalista al interponerse aquella valerosamente entre su esposo y el agresor.
EL PRECIO DEL AZUCAR
 El Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional para el abaratamiento del azúcar ha visitado al ministro de Abastecimientos para reiterarle que cumpla la ley, con el fin de que el azúcar de la nueva cosecha pueda venderse al público a 1'50 el kilo.
 También se pide se ponga en vigor la vigencia de la ley del señor Urzáiz, que equiparaba los derechos de Aduanas a los de fabricación nacional.
 El Comité velará por que ambas peticiones tengan efectividad en

breve plazo, y así confía, dada la buena disposición del señor ministro.
EL VIAJE DE LOS REYES
 Sobre el viaje de los Reyes se tiene noticia de que el 18 saldrán los Soberanos en dirección a París. Llegarán allí el 19. Permanecerán tres o cuatro días, y desde allí se trasladarán a Londres, donde estarán en compañía de la madre de la Reina, hasta el 5 o 6 de noviembre, con objeto de hallarse de regreso en Madrid del 7 al 9.
 Excepto para ciertas solemnidades o fiestas, los Monarcas viajarán de incógnito con el título de duques de Toledo.
 Por esta circunstancia no irán acompañados de ningún ministro, aparte de que en los momentos actuales el acompañamiento de cualquier consejero de la Corona podría dar motivo a compromisos o comentarios más o menos infundados.

LA CLASE SACERDOTAL
 Una numerosa comisión de la Liga nacional de defensa del clero en nombre de veinte mil sacerdotes que la forman, ha visitado estos días a los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda y a otras personalidades políticas, para adherirse a las gestiones que realiza el cardenal Guisasola en pro del mejoramiento económico de la sufrida clase sacerdotal, saliendo muy complacidos de las audiencias y con esperanzas fundadas de obtener algunas de las peticiones hechas.

DE LOS FALSOS VINOS ESPAÑOLES

París.—M. Pachot, comisario de las delegaciones judiciales, ha practicado diversas averiguaciones en Barcelona, donde se encuentra desde hace algunos días, relacionadas con el asunto de los falsos vinos españoles.
 Dicho señor saldrá en breve para Portugal con objeto de proseguir el trabajo de investigación que le ha sido encomendado.

EXTRANJERO

LA EVACUACION DE LAS PROVINCIAS BALTICAS
 París, 10.—La nota del mariscal Foch dará a conocer a Alemania que las medidas coercitivas aprobadas por la Entente serán puestas en ejecución si Alemania desobedece las órdenes dictadas por la Conferencia de la paz.
 Además, será enviada a Alemania una comisión interaliada, para que vigile la forma de llevar a la práctica, por parte de los alemanes, las citadas medidas.
VON DER GOLTZ REBELDE?
 París, 10.—Comunican de Zurich que según informes oficiales, el general alemán von der Goltz se ha negado a obedecer las órdenes del gobierno alemán para que evacue la región del Báltico.
WILSON SIGUE MEJORANDO
 Washington, 10.—El parte facultativo del doctor Grayson dice que el presidente Wilson pasó buena noche, durmiendo con tranquilidad.
 Se acentúa la mejoría.
 En todos los centros oficiales reina gran satisfacción a causa de la mejoría del estado de Wilson; de todos modos, el presidente no tomará parte en los debates hasta den-

tro de varias semanas. Entonces se votará probablemente el tratado.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 10

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	75.75
Idem fin mes.	76.20
Idem fin próximo.	00.85
Amortizable 5 por 100.	98.10
Amortizable 4 por 100.	89.75
Acciones Banco de España.	520.00
Tabacaleras.	314.00
Exterior.	86.20
Francos.	61.60
Libras.	21.91
Banco Español del Rio Plata.	321.00
Cédulas Hipotecarias.	98.40

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Alfonso,	102.50 por 100
Onzas y medias onzas,	102. »
Cuarto de onza,	101.50 »
Octavos y 1/16 de onza,	120. »
Isabel,	104. »
Francos,	102.50 »
Libras,	25.75 ptas
Dólar,	5.22 »

GAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Billetes: Franceses,	61.20
» Ingleses,	21.75
» Italianos,	52.00
» Estados Unidos,	5.12
» Canadá,	5.00
» Belgas,	69. »
» Suizos,	93.10
» Argelinos,	60.00
» Portugueses,	2.25
» Alemanes,	90. »
» Austríacos,	00. »
» Holandeses,	1.75
» Rusos,	0.15
» Argentinos,	2.10
» Uruguayanos,	4.85
» Chilenos,	0.75
» Brasileños,	1.00
» Bolivianos,	1.50
» Peruanos,	20.50
» Japoneses,	2.15
» Filipinos,	2.00

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.

La comisión del Trabajo

Se ha firmado el decreto creando la Comisión del trabajo en Barcelona.
 Es extensísimo y los artículos esenciales contienen los puntos siguientes:
 La Comisión se elegirá por sufragio y se compondrá de igual número de vocales patronos y obreros.
 El presidente se nombrará por decreto.
 Todos los cargos durarán cuatro años, renovándose por mitad cada dos.
 La Comisión residirá en Barcelona; pero abarcará las cuatro provincias catalanas, pudiendo establecer Delegaciones en los puntos que juzgue conveniente.
 La Comisión dependerá de la Presidencia del Consejo de ministros y estará considerada como instituto oficial.
 Se le conceden atribuciones para resolver todas las huelgas e incidentes que ocurran entre patronos y obreros; asesorará al Gobierno en lo relativo a la legislación social; velará por el cumplimiento de ésta y propondrá al Gobierno las medidas legislativas o acuerdos que estime convenientes para la elección de vocales patronos, que se hará por clasificación de industrias.
 Los patronos deberán formar antes

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL VIAJE RÁPIDO Y RECREATIVO

SORPRENDENTES PANORAMAS

VIAJE DE IDA.—Saliendo de Barcelona (Apeadero) a las 7'26 o de TARRAGONA a las 5'30, se encuentra en Martorell (8'35) un magnífico auto de los Hijos de Fermín Brós, llegando a Montserrat a las 10'15 pasando por las históricas poblaciones de Esparraguera y Bruch, Casa Masana y Santa Cecilia.
VIAJE DE REGRESO.—Sale de Montserrat a las 17 y llega a Martorell a las 18'30. Trenes para Barcelona a las 19 y para TARRAGONA a las 18'45 con trasbordo en San Vicente.
 Precio de cada trayecto: 6 ptas.—Ida y vuelta: 11 ptas. Valedero por 3 días.
Despacho de billetes: Barcelona: Agencia Igualadina, San Pablo, 2; Montserrat: El encargado con distintivo de Santa Cecilia; Esparraguera: Hijo de F. Brós, Teléfono 406.

Viajes extraordinarios a precios convencionales

del día 20, una lista de los obreros que tengan a su servicio.
 Estas listas se expondrán al público durante tres días.
 La Junta local de Reformas Sociales hará luego la clasificación de los obreros que deben votar, incluyendo a los obreros de ambos sexos mayores de 19 años.
 Se señalan varias alzadas para las reclamaciones.
 Los censos deberán estar concluidos antes del día 28 de noviembre.
 Para este día se convocará la elección y los elegidos serán proclamados el 11 de diciembre.
 El día 12 se constituirá la Comisión.
 Si el Gobierno no hubiera nombrado presidente para ese día, presidirá la Comisión el gobernador de la provincia.
 Los acuerdos de la Comisión se tomarán por mayoría de votos, siendo válidos dichos acuerdos, cualquiera que sea el número de vocales asistentes a la reunión.
 El presidente de la Comisión será el ejecutor de los acuerdos.
 Se determinan los casos en los cuales se podrá ejercer cargos en la Comisión.
 Si el número de vacantes fuera mayor de la décima parte, se convocará a nuevas elecciones.
 Los vocales, patronos y obreros, percibirán dietas.
 La Comisión tendrá una oficina, cuyo jefe lo designará el Gobierno.
 A los 30 días siguientes a su constitución, la Comisión deberá elevar al Gobierno el proyecto de estatuto; pero la Comisión entrará en funciones al día siguiente de su constitución.

Las subsistencias

El problema de las subsistencias preocupa al Gobierno, dedicándole preferente atención.
 Ha acometido la reforma de la inspección provincial.
 En lo sucesivo, los inspectores y delegados de subsistencias, dejarán de participar en las multas; se les concederán dietas y se les abonarán los demás gastos que ocasione la inspección.
 Las multas que sean impuestas se cobrarán e invertirán por la Junta Central.
 La escala de multas será desde una peseta hasta cinco mil.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

YEGUA Y COCHE

de casa particular, con todos los arcos y unas guarniciones de bronce, se vende a precio relativamente módico. Informarán en esta imprenta.

LECCIONES PARTICULARES

Se ofrece para darlas en casa y a domicilio Profesora con título superior.
 Razón: CONDE DE RIUS, 9, 3.ª, 1.ª

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA ENFERMEDADES DE LA PIEL

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.
 Antonio Budesca, calle Unión, Ortopedia.
 Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8

ACADEMIA VALERA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA UNIÓN, 30.—TIENDA

SEÑORITAS

Se facilita trabajo a domicilio para bordar con lanas sobre cañamazo. Trabajo fácil y bien retribuido.
 Casa Potau, Rambla San Juan, 52.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Se necesitan

oficiales y oficialas sastres, un dependiente y una meritoria, en la sastería y confecciones

“Casa Malé,”
Bajada Misericordia, 5.

PLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico es sin duda el PLAN IDEAL. En Ultramarinos.



BIBLIOTECAS GRATUITAS
PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertas», de Pedro Benito Lapeña.

«Oro en mármol», de Eladio Esparza.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PRINCIPALES PERIÓDICOS DE ESPAÑA

Por precios de 50 céntimos se recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».

1 ejemplar mensual de «La Caza Popular».

1 ejemplar mensual de «Las y Catequismo».

1 ejemplar mensual de «Fé y Monjes».

1 ejemplar mensual de «Boletín de suscripciones».

Cótese este boleto y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 133, 1.ª, Madrid.

El suscrito es de profesión, de domicilio, de calle, de número, de suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 550, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

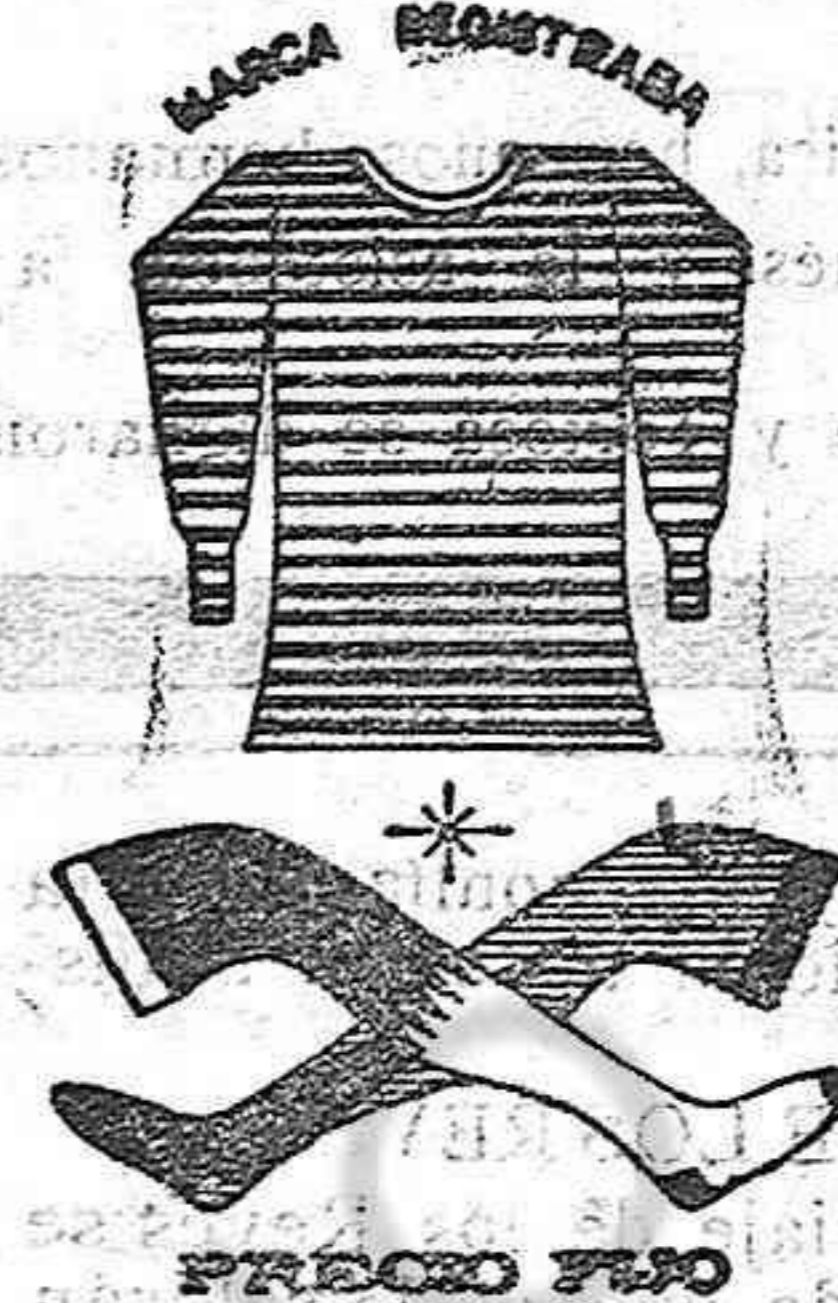
Calle de Santa Ana, 11 y 3.—BARCELONA

Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO



VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

— DE —

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los tintos. Se sirven los encargos con prontitud.

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO,

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Deseado, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO BOG

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

GUÍA GENERAL DE TARRAGONA (BOULLY-BULLIERE-MIERS)

No puede prescindir de este interesante libro que contiene el detalle de todos los negocios de todos los que en cierta región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA